



DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES

D. José Ignacio Landaluce Calleja, Alcalde-Presidente de Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
- Local (Cádiz) – 100% Propietario	1997
- Local (Cádiz) – 100% Propietario	2006
- Aparcamiento (Cádiz) – 100% Propietario	2012
- Local (La Línea de la Concepción) – 100% Propietario	2002
- Apartamento (San Roque) – 50% Propietario	2009
- Solar (Algeciras) – 50% Propietario	1983
- Solar (Tarifa) – 50% Propietario	1988
- Piso, Trastero y Garaje (Barcelona) – 50% Propietario	2010
- Vivienda (Algeciras) – Pleno Dominio	2012
- Vivienda (Madrid) – 10% Propiedad	2021
- Solar (Berjaga S.L.) - 50% Propietario	1989
- Cuenta Corriente Deutsche Bank – 0,00 €	
- Cuenta Corriente Banco Santander – 14.011,00 €	
- Cuenta Corriente BBVA – 5.125,00 €	
- Cuenta Corriente La Caixa – 34.120,00 €	
- Fondo Inversión La Caixa – 294.438,00 €	
- Acciones Santander, Acerinox, Repsol, etc. - 38.946,37 €	
- Seguro de vida (Caser) – 41.404,04 €	
- Seguro de vida (MGS Seguros) – 6.510,67 €	
- Seguro de vida (BBVA) – 15.726,26 €	



Ayuntamiento de Algeciras
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Fecha	14/06/2023 08:49:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Página	1/4





Ayuntamiento
de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALES

- Acciones BBVA – 54.356,15 €
- 50% capital Berjaga S.L.
- 68% capital Centros Médicos Algeciras S.L.
- 65% capital Reconocimientos Médicos del Sur, S.L.
- 1,87% participación Arcos de Navarrete S.L.
- 25% de las acciones de Psicomédicos de España S.L.
- Deuda Edificio Singular S.L. (30/12/2012) – 261.360,75 €
- Préstamo Hipotecario Caixabank (2021) – 57.177,00 €

En Algeciras a 13 de Junio de 2023.

Ante mí, El Secretario General



SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

El Titular

Código Seguro de Verificación	IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Fecha	14/06/2023 08:49:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Página	2/4





DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

D. José Ignacio Landaluce Calleja, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
NINGUNA

Código Seguro de Verificación	IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Fecha	14/06/2023 08:49:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Página	3/4





Ayuntamiento
de Algeciras

DECLARACIÓN DE POSIBLES
INCOMPATIBILIDADES

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

- Licenciado en medicina
- Gerente de Centros Médicos Algeciras, S.L.
- Gerente de Reconocimientos Médicos del Sur, S.L.
- Alquileres de propiedades
- Dividendos de Fondos y Acciones
- Senado de España
- Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Indemnización)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

- Las Propias del apartado II

En Algeciras, a 13 de Junio de 2023.

Ante mí, El Secretario General



Edo. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

El Titular



Ayuntamiento de Algeciras
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Fecha	14/06/2023 08:49:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYORZHEPJ6VOZ7QHE4JIDB4	Página	4/4

